

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 3.719/13

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE EJECUCIÓN D ANTENA DE PENETRACIÓN PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL A SANTA MARÍA DEL TIÉTAR (ÁVILA) Y LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA. EXPTE GC/RCI.-101342/8511

Mediante Resolución de 17 de marzo de 2007, de la Dirección General de Energía y Minas de la Administración autonómica de Castilla y León se otorgó autorización administrativa previa para la distribución de gas natural en el término municipal de Santa María del Tiétar (Ávila).

A los efectos previstos en el artículo 104 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, artículo 78 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete al trámite de información pública, durante el plazo de 20 días, el proyecto de solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública y para la ejecución de antena de penetración para suministro de gas natural a Sotillo de la Adrada”.

SOLICITANTE: “DISTRIBUIDORA REGIONAL DEL GAS, S.A.U.”.

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN:

Canalización que tiene su origen en la Red de distribución de la población de Sotillo de la Adrada en dirección a Sta. María del Tiétar, MOP 5 bar, en polietileno PE 100, DN 110, SDR 17,6 con una longitud de 1.950 m.

RELACIÓN DE AFECTADOS:

Término Municipal de Sotillo de la Adrada

Finca	Titular	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
AV-SO-1	Dirección General de Carreteras. Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León	111		sn	sn	Ctra. CL-501
AV-SO-2	María Jiménez Carrasco	9	72	53	46	accesos
AV-SO-3	Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada	486		53	9002	camino
AV-SO-4	Confederación Hidrográfica del Tajo	5		20	9006	Río Tiétar

AV-SO-5	Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada	313	20	9005	camino
AV-SO-6	Hdros. de Jesús Saugar Peinado	44	348	20	1127 monte alto
AV-SO-7	Juan Antonio Sánchez Peinado	161	1296	20	2127 monte alto
AV-SO-8	Julia Díaz Hernández	34	269	20	132 labor secoano

Término Municipal de Santa María del Tiétar

Finca	Titular	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
AV-SM-1	Hdros. de Adela González Hernández	30	245	8	93	labor secoano
AV-SM-2	Hdros. de María Pilar Díaz Hernández	15	123	8	106	pastos
AV-SM-3	José Luis Jimeno Bravo	70	558	8	107	labor secoano
AV-SM-4	Ayuntamiento de Santa María del Tiétar	245		8	9012	camino
AV-SM-4/1	Hdros. de Lázaro González Bartolomé	38	305	8	110	labor secoano
AV-SM-5	Ángela González Martín	6	52	8	90	arbolado ribera
AV-SM-6	Confederación Hidrográfica del Tajo	7		8	9011	Río Tiétar
AV-SM-7	Ayuntamiento de Santa María del Tiétar	270		8	9009	camino
AV-SM-8	Ayuntamiento de Santa María del Tiétar	111		7	9001	camino

Abreviaturas utilizadas: SP= m servidumbre de paso; OT= m2 ocupación temporal; POL= polígono; PAR= parcela.

PRESUPUESTO: 44.070, 00 euros.

Lo que se hace público para que el proyecto presentado pueda ser examinado en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Ávila, C/ Duque de Alba, 6 Portal 2, primera planta, Ávila, para que los interesados puedan formular las alegaciones que consideren oportunas.

Ávila, a 25 de noviembre de 2013

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, *Alfonso Nieto Caldeiro*.